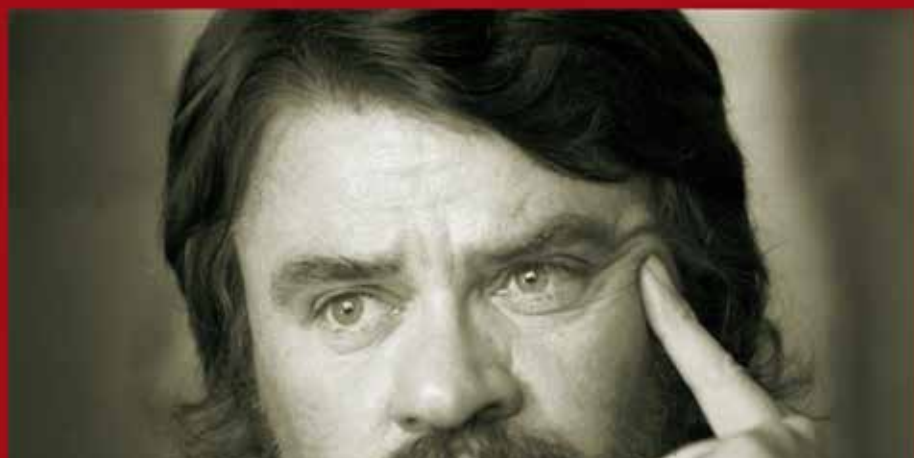


HOMENAJE A FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

TOMO III



Capítulo 83

COMITÉ EDITOR

Jorge Avendaño Valdez
Alfredo Bullard González
René Ortiz Caballero
Carlos Ramos Núñez
Marcial Rubio Correa
Carlos A. Soto Coaguila
Lorenzo Zolezzi Ibárcena



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Comité Editor.

Homenaje a Fernando de Trazegnies Granda

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Editado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición: Carlos A. Soto Coaguila

Diseño, diagramación y corrección de estilo: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: junio de 2009

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-06815

ISBN: 978-9972-42-890-6

Registro del Proyecto Editorial: 31501360900257

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

COMENTARIO SOBRE *LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**

André Tunc (†)

Para comprender la importancia de este tratado¹, bastaría destacar que el Código Civil del Perú data de 1984 y que constituye uno de los códigos más recientes que existen, si no el más reciente, y que, por otra parte, el autor de la obra, antiguo decano de la Facultad de Derecho, ha sido miembro de la Comisión Reformadora y el ponente de la sección encargada de la responsabilidad civil. El lector encuentra, entonces, en este trabajo, el comentario más autorizado del fruto del más reciente esfuerzo colectivo de elaboración de un derecho de la responsabilidad civil que debe adecuarse al mundo contemporáneo.

La obra está orientada ante todo a presentar el derecho peruano de la responsabilidad civil. Cubre de la manera más clara el conjunto de la materia sin olvidar los aspectos más recientes, tales como la responsabilidad del hecho de productos o los daños al medio ambiente. Se refiere siempre al Código y cita literalmente sus principales disposiciones. Tiene el mérito de no descuidar la jurisprudencia peruana, como lo testimonia una tabla de ejecutorias de catorce páginas.

Hay que subrayar, sin embargo, que la obra supera en mucho la simple exposición del derecho peruano y que por ello adquiere un valor universal. El pensamiento del autor —como legislador primero, sin duda, después como comentarista— está constantemente alimentado por el pensamiento extranjero, en particular —pero no exclusivamente— por las doctrinas de los países latinos y por el *common law*. Esta atención dirigida a los otros no excluye en absoluto un esfuerzo personal de reflexión y construcción, apoyado por un espíritu vigoroso

* *Revue Internationale de Droit Comparé*. París, número 3, año 1989 (traducido del francés).

(†) Profesor de la Universidad de París. Uno de los más grandes tratadistas franceses en materia de Responsabilidad Civil.

¹ Fernando de Trazegnies (1988). *La responsabilidad extracontractual*. Colección Para Leer el Código Civil. Volumen IV, dos tomos. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 542 + 639 páginas.

y por una gran cultura filosófica. La obra resulta así, bajo este ángulo, una obra doctrinal del más alto grado científico, que nadie consultará sin provecho.

Para que su riqueza no corra el riesgo de perderse para el lector con prisa, esta obra remarcable está acompañada de tablas de leyes (peruanas y extranjeras), así como de tablas de decisiones judiciales o de nombres de autores, que remiten a los diversos párrafos del texto.